



SINCE 1905

POLITICA DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE

La Dirección de BOJ OLAÑETA y BOJ GLOBAL, consciente de la necesidad de garantizar una Calidad óptima y una mínima interacción con el medio ambiente en todas sus actividades, consistentes en **Producción y Comercialización de productos accesorios del vino, menaje, PAE y línea blanca**, elabora la siguiente Política de Calidad y Ambiental, basada en las normas ISO 9001 e ISO 14001 vigentes y en los siguientes principios:

- La satisfacción de nuestros CLIENTES y PARTES INTERESADAS.
- La profesionalidad y cualificación de las PERSONAS que forman BOJ OLAÑETA y BOJ GLOBAL.
- La incorporación de NUEVAS TECNOLOGÍAS.
- La MEJORA CONTINUA.
- El cumplimiento de requisitos LEGALES y OTROS REQUISITOS.
- El compromiso a la protección y prevención de la contaminación del MEDIO AMBIENTE.

De acuerdo con esta política, los objetivos a desarrollar por la empresa, estarán encaminados a:

- Mejora permanente de la CALIDAD y del SERVICIO.
- Adaptación a los requerimientos del cliente. FLEXIBILIDAD.
- Mejora de la SATISFACCIÓN DEL CLIENTE y PARTES INTERESADAS.
- Potenciar la COMPETENCIA de las PERSONAS.
- Respeto al MEDIO AMBIENTE.

En Eibar, a 5 de noviembre de 2021

La Dirección

